

JORNADA DE DEBATE SOBRE LA REVISIÓN DEL LA ESTRATEGIA DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013-2020. PLAN AZUL+



RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +. NECESIDAD DE SU REVISIÓN

D. Diego Sanjuanbenito Bonal Director General del Medio Ambiente Comunidad de Madrid

CONAMA, 30 de noviembre de 2016



ÍNDICE



1. DIAGNÓSTICO 2013-2015

- A. Grado de ejecución de las MEDIDAS
- B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS para:
 - NO₂, O₃, PM₁₀, NO_X, SO₂, CO, COVNM
 - GEIs
- C. Resumen del Diagnóstico
- 2. PROPUESTA DE NUEVOS OBJETIVOS
- 3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS



1. DIAGNÓSTICO 2013-2015



La Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020. Plan Azul+, fue aprobada por Orden 665/2014 y publicada en el BOCM de 25 de abril de 2014

ESTRUCTURA DEL PLAN AZUL+. PROGRAMAS Y LINEAS DE ACTUACIÓN

ALCANCE		PROGRAMA / LÍNEAS DE ACTUACIÓN		1
	龍	TRANSPORTE		
		TECNOLOGÍA Y COMBUSTIBLES MENOS CONTAMINANTES		
		ALTERNATIVAS AL TRÁFICO PRIVADO MOTORIZADO		
		UTILIZACIÓN DE MODOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS		
		TRANSPORTE DE MERCANCÍAS		
		TRANSPORTE PÚBLICO		
SECTORIAL		AEROPUERTOS		
		RESIDENCIAL, COMERCIAL E INSTITUCIONAL		58 MEDIDAS
	les	INDUSTRIA		
		AGRICULTURA Y MEDIO NATURAL		
		FORMACIÓN, INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		
	0 70	NORMATIVA, AYUDAS Y FISCALIDAD		
HORIZONTAL	Q	PLANIFICACIÓN		
		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		

30 de noviembre de 2016



1. DIAGNÓSTICO 2013-2015



METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN AZUL+







1. DIAGNÓSTICO 2013-2015

- A. Grado de ejecución de las MEDIDAS
- B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS para:
 - NO₂, O₃, PM₁₀, NO_X, SO₂, CO, COVNM
 - GEIs
- A. Resumen del Diagnóstico
- 2. PROPUESTA DE NUEVOS OBJETIVOS
- 3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS

DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013-2020. PLAN AZUL+



RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +. NECESIDAD DE SU REVISIÓN

L. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS





1. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



A. Grado de ejecución de las MEDIDAS

Criterio de valoración del grado de ejecución de las medidas:





RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

1. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





Grado de ejecución de las medidas del Plan Azul+ para el periodo 2013-2015

	NÚM	IERO DE A	CTIVIDAE	% DE ACTIVIDADES			
PROGRAMA	planazul+	planazul+	☆ planazul+	TOTAL	planazul+	planazul+	⊘ planazul+
SECTOR TRANSPORTE	0	17	2	19	0,0 %	89,5 %	10,5 %
SECTOR INDUSTRIAL	0	6	1	7	0,0 %	85,7 %	14,3 %
SECTOR RESIDENCIAL, COMERCIAL E INSTITUCIONAL	0	9	1	10	0,0 %	90,0 %	10,0 %
SECTOR AGRICULTURA Y MEDIO NATURAL	0	9	0	9	0,0 %	100,0 %	0,0 %
MEDIDAS HORIZONTALES	0	11	2	13	0,0 %	84,6 %	15,4 %
TOTAL	0	51	7	58	0,0 %	87,9 %	12,1%

30 de noviembre de 2016



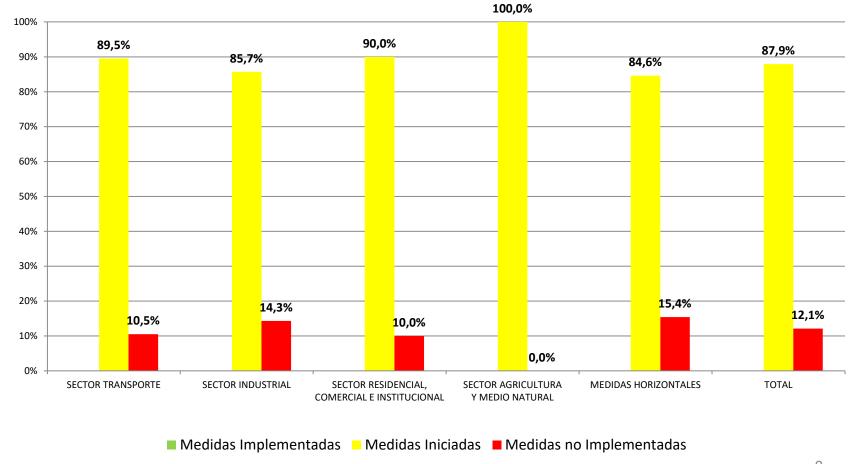
RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

1. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





Grado de ejecución de las medidas del Plan Azul+ para el periodo 2013-2015







RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





Cuatro ejemplos de medidas iniciadas o casi implementadas:

- ☐ Modernización de la flota de vehículos autotaxi con combustibles y tecnologías limpias (Medida 1)
- ☐ Modernización y mejora del parque de vehículos turismo y comerciales con modelos más eficientes (Medida 6)
- ☐ Proyecto Clima 2013-2016
- ☐ Proyecto TECNAIRE-CM



DIAGNÓSTICO 2013-2015: A. Grado de ejecución de las MEDIDAS



☐ Modernización de la flota de vehículos autotaxi con combustibles y tecnologías limpias (Medida 1):

A través de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se aprueban las convocatorias correspondientes a cada ejercicio de las ayudas

para la adquisición de vehículos eficientes para uso de **PIAM 2016** autotaxi, se han concedido y solicitado las siguientes: PIAM 2014 | PIAM 2015 (30/11/2016) **ELÉCTRICOS SUBVENCIONADOS** NISSAN LEAF 9 1 1 TOTAL ELÉCTRICOS SUBVENCIONADOS **MIXTOS SUBVENCIONADOS TOYOTA PRIUS** 325 158 86 **TOTAL MIXTOS SUBVENCIONADOS** 325 **158** 86 SEAT ALHAMBRA 20 **SEAT ALTEA** 69 77 23 **SEAT LEON** SOLICITADOS* 19 **SEAT TOLEDO** 9 CITROEN C4 PICASSO 12 16 4 10 CITROEN C-ELYSEE 38 **MERCEDES E220** 4 4 **OTROS SUBVENCIONADOS** 3 PEUGEOT 508 PEUGEOT 5008 50 29 144 2 **DACIA LODGY** 31 124 2 FORD TOURNEO CONNECT **EUROTAXIS** 6 17 68 SKODA RAPID 24 **TOTAL OTROS SUBVENCIONADOS** 172 453 186

^{*} Solicitados, todavía no se han entregado las subvenciones



DIAGNÓSTICO 2013-2015: A. Grado de ejecución de las MEDIDAS



☐ Modernización y mejora del parque de vehículos turismo y comerciales con modelos más eficientes (Medida 6)

A través de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se aprueban las convocatorias correspondientes a cada ejercicio de las ayudas para la adquisición de vehículos ligeros eficientes, auxiliares y de servicios, se han concedido y solicitado las siguientes:

		PIAM 2015		M 2016 11/2016)
	RENAULT KANGOO ZE	49		17
ELÉCTRICAS SUBVENCIONADAS	RENAULT ZOE SOCIETE			1
ELECTRICAS SOBVENCIONADAS	NISSAN e-Nv 200	13		2
	CITROEN BERLINGO FG ELECTRIC	3		1
TOTAL ELÉCTRICAS S	65	*5	21	
	DACIA DOKKER VAN	52	SOLICITADOS*	23
	CITROEN BERLINGO BLUE HDI	8	ZΑ	8
	CITROEN JUMPY		CIJ	1
OTRAS SUBVENCIONADAS	CITROEN NEMO		ווכ	1
OTRAS SUBVENCIONADAS	PEUGEOT PARTNER	2	25	3
	PEUGEOT EXPERT			3
	FORD TRANSIT			59
	RENAULT RAFIC			1
TOTAL OTRAS SUE	BVENCIONADAS	62		99

^{*} Solicitados, todavía no se han entregado las subvenciones

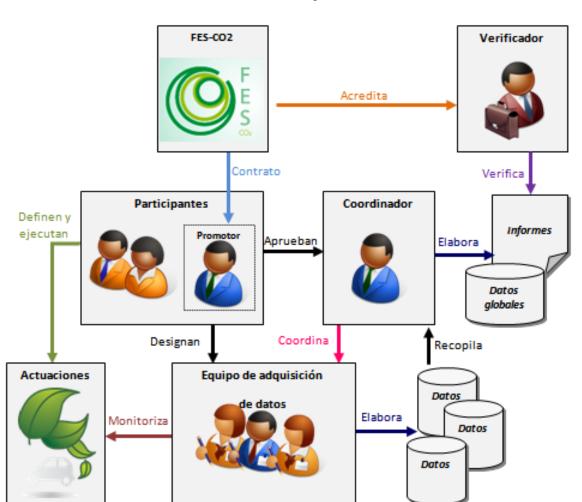


1. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



A. Grado de ejecución de las MEDIDAS

☐ Proyecto Clima 2013-2016: Para el incremento del número de vehículos eléctricos e híbridos en flotas públicas de la Comunidad de Madrid (Medida 4):



Responsabilidades y flujos de trabajo definidos en el Plan de Seguimiento





RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

L. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





☐ Proyecto Clima 2013-2016: Para el incremento del número de vehículos eléctricos e híbridos en flotas públicas de la Comunidad de Madrid (Medida 4):

Incorporación de vehículos híbridos

	2013	2014	2015	2016	Total
Ayto. de Alcalá de Henares	0	0	0	0	0
Ayto. de Leganés	0	0	0	0	0
Ayto. de Móstoles	5	0	0	0	5
Canal de Isabel II	7	0	17	0	24
Ayto. de Parla	3	1	0	0	4
Ayto. de Madrid	31	0	0	0	31
Comunidad Madrid	7	3	0	0	10
Total	53	4	17	0	74

Incorporación de vehículos eléctricos

	2013	2014	2015	2016	Total
Ayto. de Alcalá de Henares	0	0	0	1	1
Ayto. de Leganés	0	3	0	0	3
Ayto. de Móstoles	2	4	1	1	8
Canal de Isabel II	5	0	0	0	5
Ayto. de Parla	0	0	0	0	0
Ayto. de Madrid	0	0	0	0	0
Comunidad Madrid	0	0	0	0	0
Total	7	7	1	2	17

	2013	2014	2015	2016 (prev)
t CO2 reducidas	12	56	81	120

RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

1. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





☐ Proyecto de I+D "TECNAIRE-CM"



"Tecnologías innovadoras para la evaluación y mejora de la calidad del aire urbano"

Objetivo: Definir y validar nuevos desarrollos que integren de forma eficaz las tecnologías adecuadas para comprender y solucionar los problemas de contaminación atmosférica en los entornos urbanos de la Comunidad de Madrid.

Participantes:

- -Grupos de investigación (CIEMAT, CSIC, UPM, UCM, ...)
- Laboratorios (Instituto de Salud Carlos III, ...)
- Empresas del sector



-Administraciones: **Comunidad de Madrid Ayuntamiento de Madrid**



Duración: octubre 2014- septiembre 2018

Presupuesto: 714.725 €





1. DIAGNÓSTICO 2013-2015

- A. Grado de ejecución de las MEDIDAS
- B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS para:
 - NO_{2} , O_{3} , PM_{10} , NO_{X} , SO_{2} , CO, COVNM
 - GEIs
- C. Resumen del Diagnóstico
- 2. PROPUESTA DE NUEVOS OBJETIVOS
- 3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS



RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

L. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS





RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

L. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





OBJETIVOS DE CALIDAD DEL AIRE PARA EL PERIODO 2013-2020

Establecidos por el Real Decreto 102/2011, relativo a la mejora de la **calidad del aire**:

Contaminante	Contaminante Objetivo de calidad del aire en el periodo de 2013-2020					
	40 μg/m³ (correspondiente con el valor límite anual para la protección de la salud)	1 año civil				
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	200 μg/ m³, que no podrá superarse en más de 18 ocasiones por año civil (correspondiente con el valor límite horario para la protección de la salud)	1 hora				
	120 μg/ m ³ de media octohoraria, que no deberá superarse en más de 25 días por cada año civil de promedio en un periodo de 3 años (correspondiente con el valor objetivo para la protección de la salud)	Máxima diaria de las medias móviles octohorarias				
Ozono (O ₃)	18.000 μg/m³xh de promedio en un período de 5 años (correspondiente con el valor objetivo para la protección de la vegetación)	AOT40 calculado a partir de los valores horarios de mayo a julio				
Partículas en suspensión	35 μg/m³ (frente a 40 μg/m³ del valor objetivo para la protección de la salud)	Media anual				
(PM ₁₀)	50 μg/m³ , que no deberá superarse en más de 20 ocasiones por año (frente a 35 ocasiones del valor objetivo para la protección de la salud)	Media diaria				



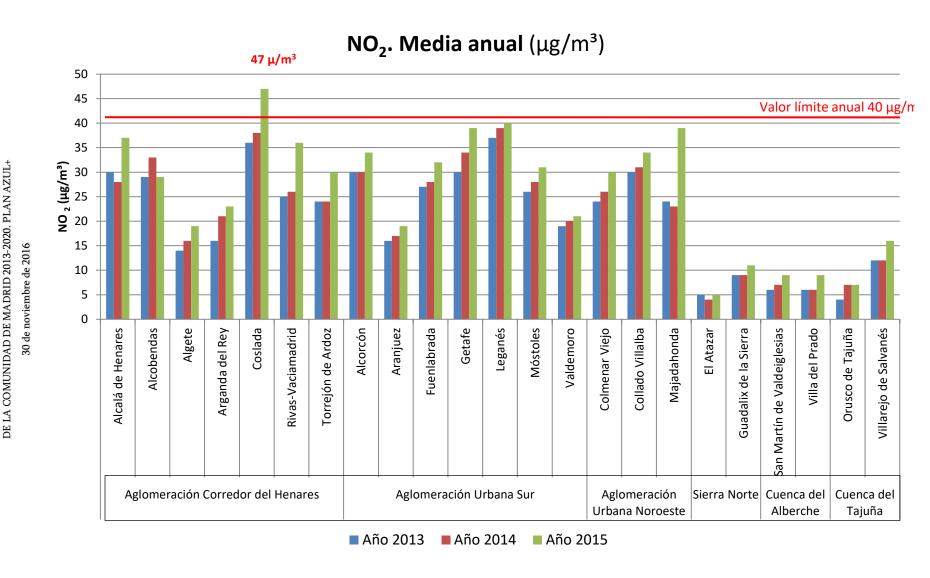
JORNADA DE DEBATE SOBRE LA REVISIÓN DEL LA ESTRATEGIA DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

.. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS





RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +. NECESIDAD DE SU REVISIÓN

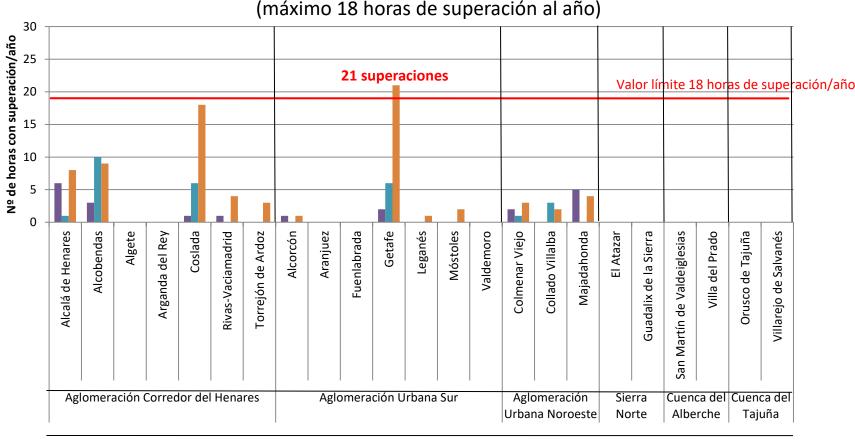
DIAGNÓSTICO 2013-2015:





NO₂. Número de superaciones del valor límite horario

(máximo 18 horas de superación al año)



■ Año 2013 ■ Año 2014 Año 2015

30 de noviembre de 2016



JORNADA DE DEBATE SOBRE LA REVISIÓN DEL LA ESTRATEGIA DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013-2020. PLAN AZUL+

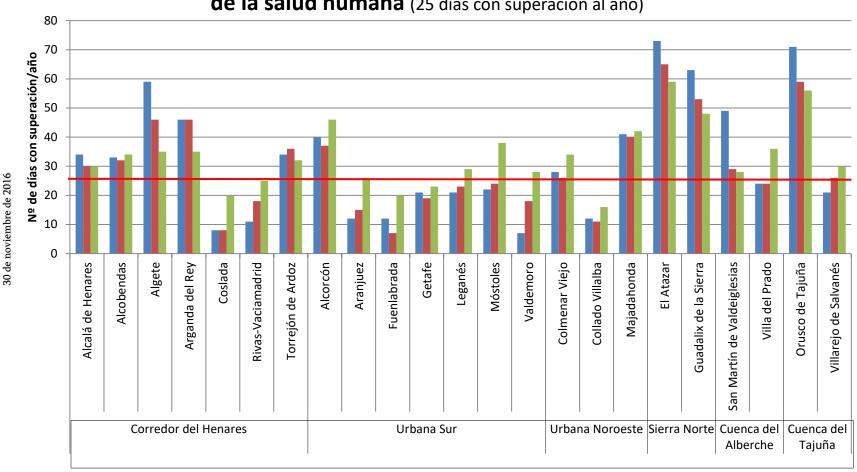
RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

L. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS

Número de superaciones del valor objetivo de O₃ para la protección de la salud humana (25 días con superación al año)





JORNADA DE DEBATE SOBRE LA REVISIÓN DEL LA ESTRATEGIA DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

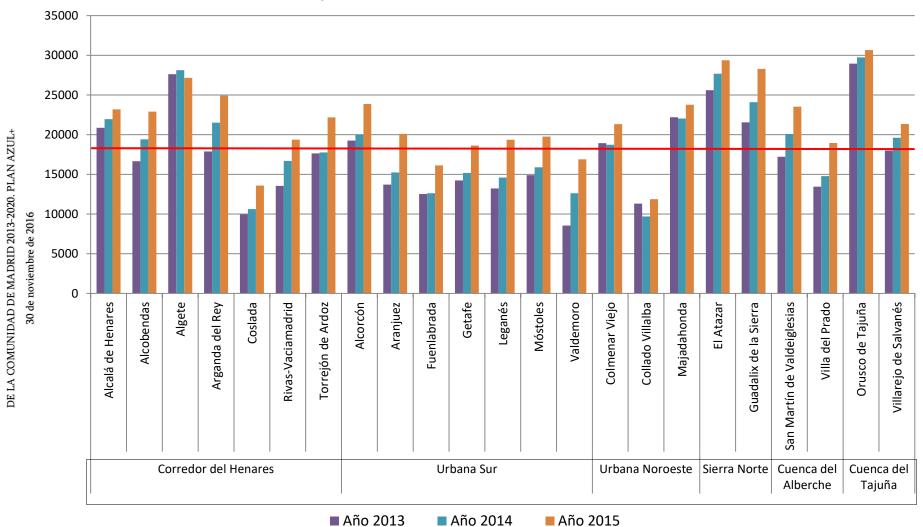
RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +. NECESIDAD DE SU REVISIÓN

1. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS

Valor objetivo de O₃ para la protección de la vegetación (AOT40 =18.000 μg/m³x h)



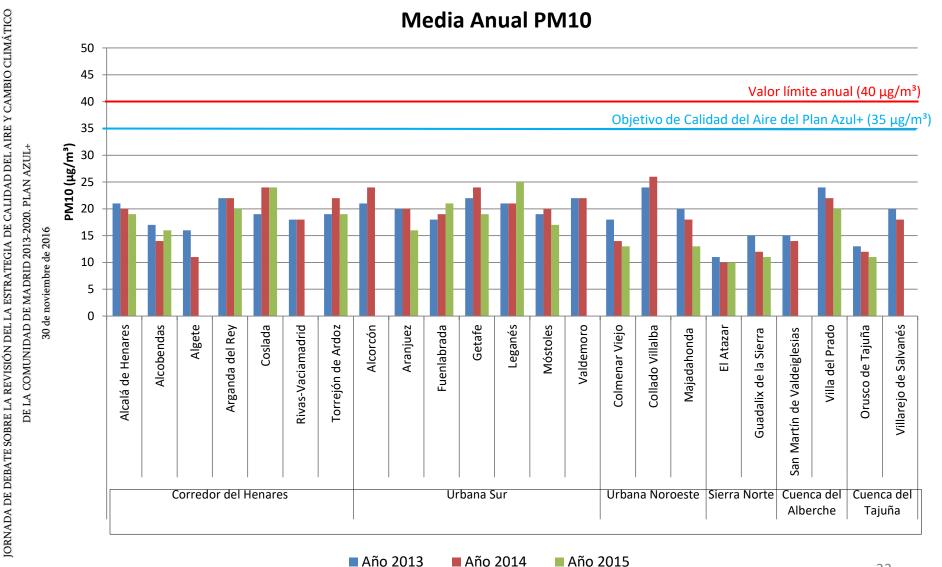


RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +. NECESIDAD DE SU REVISIÓN

L. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS





JORNADA DE DEBATE SOBRE LA REVISIÓN DEL LA ESTRATEGIA DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2013-2020. PLAN AZUL+

30 de noviembre de 2016

RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +. NECESIDAD DE SU REVISIÓN

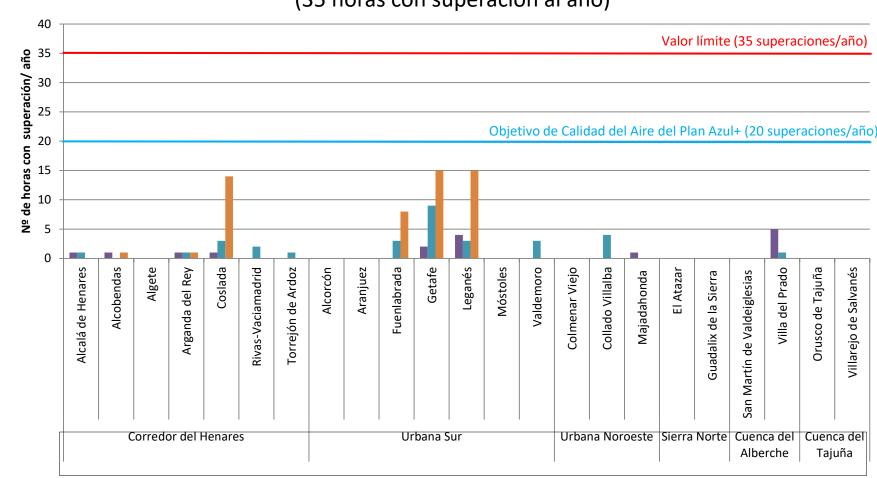
DIAGNÓSTICO 2013-2015:





Nº de superaciones del valor límite horario de PM10

(35 horas con superación al año)



30 de noviembre de 2016



RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

L. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS

En relación con **las emisiones atmosféricas,** el Plan Azul+ establece una serie de objetivos de reducción de emisiones en el año 2020, tomando como referencia las inventariadas en el año 2010:

Por emisiones totales de contaminantes:

	Emisión		AÑO 2013			AÑO 2015*	
reducción Plan Azul + para 2020	contaminantes (t) en el año 2010	Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes (%)	Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes (%)	Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes (%)
20%	64.933	53.128	18,2%	50.433	22,3%	48.499	25,3%
20%	3.666	2.486	32,2%	2.348	36,0%	2.307	37,1%
20%	84.749	72.494	14,5%	67.588	20,2%	65.422	22,8%
20%	4.050	3.545	12,5%	3.480	14,1%	3.226	20,3%
	20% 20% 20%	20% 64.933 20% 3.666 20% 84.749	20% 64.933 53.128 20% 3.666 2.486 20% 84.749 72.494 20% 4.050 3.545	20% 64.933 53.128 18,2% 20% 3.666 2.486 32,2% 20% 84.749 72.494 14,5% 20% 4.050 3.545 12,5%	20% 64.933 53.128 18,2% 50.433 20% 3.666 2.486 32,2% 2.348 20% 84.749 72.494 14,5% 67.588 20% 4.050 3.545 12,5% 3.480	20% 64.933 53.128 18,2% 50.433 22,3% 20% 3.666 2.486 32,2% 2.348 36,0% 20% 84.749 72.494 14,5% 67.588 20,2% 20% 4.050 3.545 12,5% 3.480 14,1%	20% (t) (%) (t) (%) (t) 20% 64.933 53.128 18,2% 50.433 22,3% 48.499 20% 3.666 2.486 32,2% 2.348 36,0% 2.307 20% 84.749 72.494 14,5% 67.588 20,2% 65.422 20% 4.050 3.545 12,5% 3.480 14,1% 3.226

* Datos de 2015 provisionales

Fuente: Inventario de
emisiones de la Comunidad
de Madrid 1990-2014 y
avance del 2015

Reducciones del año 2013

Reducciones del año 2014

■ Reducciones del año 2015

37,1% 40% 36,0% 32,2% 1.359 t Objetivo de 1.318 t 25.3% 30% reducción 20% 1.180 t 22,8% 18,2% 20,2% 20,3% 20% 19.327 14.490 t 14,5%_{17.161 t} 14,1% 12,5% 11.805 t 824 t 10% 12.255 t 570 t 505 t 0% Óxidos de nitrógeno (NOx) Óxidos de azufre (SOx) Monóxido de carbono (CO) **PM10** 25



RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +. NECESIDAD DE SU REVISIÓN

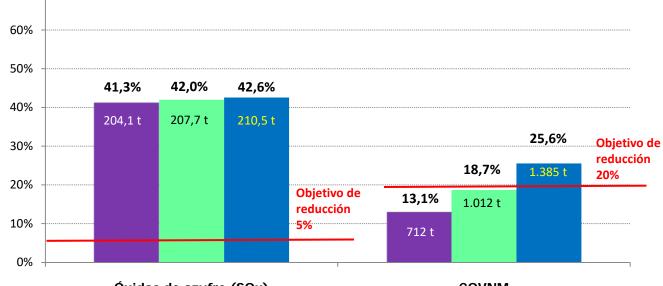
DIAGNÓSTICO 2013-2015:





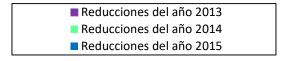
Por sec t	tores:		TR	ANSPORT	E			
	01:1:1		AÑO	2013	AÑO	2014	AÑO 2015*	
CONTAMINANTE	Objetivo de reducción Plan Azul + para 2020 en el a		Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes (%)	Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes(%)	Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes (%)
Óxidos de azufre (SOx)	5%	494,5	290,4	41,3%	286,8	42,0%	284	42,6%
COVNM	20%	5.418	4.706	13,1%	4.406	18,7%	4.033	25,6%
* Datos de 2015 prov	isionales	70%						
		60%						
Fuente: Inventario de emisiones de la		50%	41,3% 42,0%	41,3% 42,0% 42,6%				
Comunidad de		40%	204 1 t 207 7 :	210 5 t				

Madrid 1990-2014 y avance del 2015



Óxidos de azufre (SOx)

COVNM



30 de noviembre de 2016



RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +. NECESIDAD DE SU REVISIÓN

DIAGNÓSTICO 2013-2015:



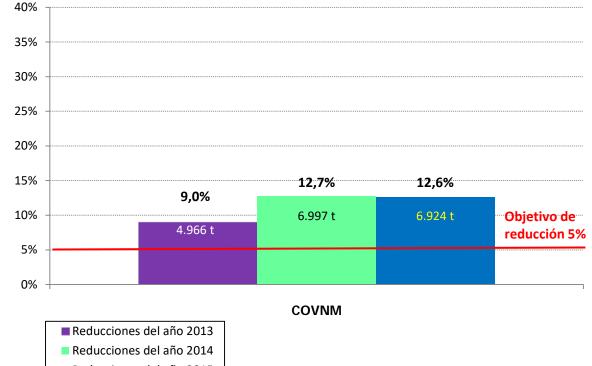


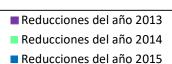
INDUSTRIA

	Objetivo de		AÑO 2013		AÑO	2014	AÑO 2015*	
CONTAMINANTE	reducción	Emisión contaminantes (t) en el año 2010	Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes (%)	Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes (%)	Emisión contaminantes (t)	Reducción de contaminantes (%)
COVNM	5%	55.030	50.064	9,0%	48.033	12,7%	48.106	12,6%

^{*} Datos de 2015 provisionales

Fuente: Inventario de emisiones de la Comunidad de Madrid 1990-2014 y avance del 2015





27

1. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS

Objetivos en materia de Cambio Climático

Objetivo sectorial: Transporte y Residencial, Comercial e Institucional:

Objetivo secto	Tian Tians	porte y re						
SECTOR	Objetivo de reducción Plan Azul +	Emisión CO₂eq (t) en el año 2005	AÑO Emisiones de CO₂eq (t)	2013 Reducción de CO₂eq (%)	AÑC Emisiones de CO₂eq (t)	2014 Reducción de CO₂eq (%)	AÑO Emisiones de CO₂eq (t)	2015* Reducción d CO ₂ eq (%)
Transmerte	para 2020 15%	9.997.755	8.255.018	17,4%	8.376.617	16,2%		
Transporte RCI	15%	6.078.719	5.412.691	11,0%	4.995.277	17,8%	8.573.280 4.727.640	14,2% 22,2%
* Datos de 2015 provisio								
Fuente: Inventario d	25% - de 20% -	17,	4%			17	22,2% ,8% 1.351.07	Objetivo d
emisiones de la Comunidad de Madi 1990-2014 y avance	13/0	1.742	16,2% 1.621.137			1.083	3.442 t	Plan Azul+ 15%
2015	10% -			1.424.475 t		666.028 t		
	5% - 0% -							
	U% -		Transport	e	ı		RCI	
		■ Reducción C ■ Reducción C ■ Reducción C	O2eq en 2014					28

30 de noviembre

30 de noviembre de 2016



RESUMEN DE EJECUCIÓN DEL PLAN AZUL +.NECESIDAD DE SU REVISIÓN

L. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



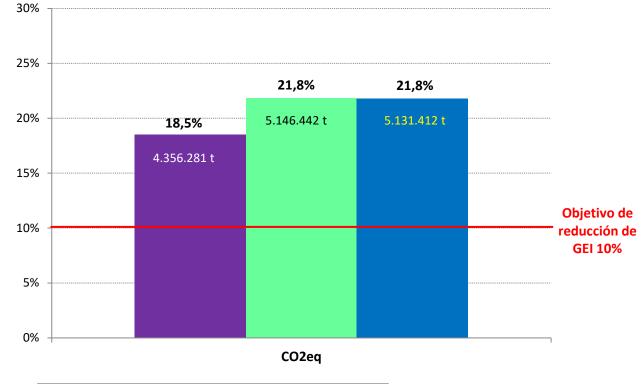


Objetivo Global de Cambio Climático:

	Objetivo de		AÑO 2013		AÑC	2014	AÑO 2015*	
CONTAMINANTE	reducción de GEI del Plan Azul + (%) para 2020	Emisiones de CO ₂ eq (t) en el año 2005	Emisiones de CO ₂ eq (t)	Reducción de las emisiones (%)	Emisiones de CO₂eq (t)	Reducción de las emisiones(%)	Emisiones de CO₂eq (t)	Reducción de las emisiones (%)
CO₂eq	10%	23.570.841	19.214.560	18,5%	18.424.400	21,8%	18.439.430	21,8%

Fuente: Inventario de emisiones de la Comunidad de Madrid 1990-2014 y avance de 2015

* Datos de 2015 provisionales



Reducción de las emisiones en 2013
Reducciones de las emisiones en 2014
Reducciones de las emisiones en 2015





1. DIAGNÓSTICO 2013-2015

- A. Grado de ejecución de las MEDIDAS
- B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS para:
 - NO₂, O₃, PM₁₀, NO_X, SO₂, CO, COVNM
 - GEIs
- C. Resumen del Diagnóstico
- 2. PROPUESTA DE NUEVOS OBJETIVOS
- 3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS



1. DIAGNÓSTICO 2013-2015:





- Del total de las **MEDIDAS** propuestas por el Plan Azul +, ninguna ha sido completada en su totalidad, el 87,9% han sido iniciadas y se encuentran en distinto grado de implementación, y un 12,1%, aún no han sido iniciadas.
- En cuanto a los **OBJETIVOS DE CALIDAD DEL AIRE**:

INMISIÓN (años 2013, 2014 y 2015):

• NOx:

- Se han cumplido los objetivos durante los años 2013 y 2014
- En 2015, se han incumplido únicamente en dos estaciones, Coslada (el valor límite anual -47µg/m³-) y Getafe (el número de superaciones del valor límite horario -21 horas-).
- O₃: No se han cumplido durante los 2013, 2014 y 2015 en más de la mitad de las estaciones de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.
- PM₁₀: Los valores límite se han cumplido durante los años 2013, 2014 y 2015.
- Para el **resto de contaminantes** regulados se han cumplido todos los valores límite y valores objetivo establecidos por la normativa.



I. DIAGNÓSTICO 2013-2015:



C. Resumen del Diagnóstico

EMISIÓN (año 2014, último año inventariado):

GLOBALES:

- a. SO_x : con un **36%**, se ha alcanzado el objetivo de reducción (20%).
- b. NO_x : con un **22,3 %**, se ha alcanzado el objetivo reducción en el periodo (20%).
- c. CO: con un **22,3%**, se ha alcanzado el objetivos de reducción (20%).
- d. PM_{10} : reducción del **14,1%**, tendencia muy positiva (20%).

POR SECTORES:

- a. Transporte: SO_x , reducción de un **42%** (objetivo, 5%); y COVNM, reducción de un **18,7**% (objetivo, 20%).
- b. Industrial: COVNM, reducción de un **12,7**% (objetivo, 5%)
- En relación a los **OBJETIVOS RELATIVOS A CAMBIO CLIMÁTICO (año 2014)**:
 - GLOBAL: En 2014 se han reducido las emisiones anuales de gases de efecto invernadero (CO₂eq) respecto a las del año 2005, de un 21,5%, frente al objetivo establecido en el Plan Azul+, de 10%.

POR SECTORES:

- a. Transporte: reducción de emisiones de GEIs de un **16,2**% en 2014, superando el objetivo de 15% establecido en el Plan Azul+.
- b. Residencial, Comercial e Institucional: reducción de un **17,8**% en 2014 de las emisiones de GEIs, frente al objetivo, de 15%.





1. DIAGNÓSTICO 2013-2015

- A. Grado de ejecución de las MEDIDAS
- B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS para:
 - NO_{2} , O_{3} , PM_{10} , NO_{X} , SO_{2} , CO, COVNM
 - GEIs
- C. Resumen del Diagnóstico

2. PROPUESTA DE NUEVOS OBJETIVOS

3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS



2. PROPUESTA DE NUEVOS OBJETIVOS



A. Nuevo objetivo de calidad del aire para partículas $PM_{2.5}$:

Valor límite anual para 2020: 20 μg/m³ de media anual

(Aplicación de la Fase II de la Directiva 2008/50/CE, prevista pero no implementada)

B. Nuevo objetivo de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero para los **sectores difusos** (UE, ACUERDO DE PARIS):

Reducción de un 26% para 2030,

(respecto a las emisiones de 2005)





1. DIAGNÓSTICO 2013-2015

- A. Grado de ejecución de las MEDIDAS
- B. Grado de ejecución de los OBJETIVOS para:
 - NO_{2} , O_{3} , PM_{10} , NO_{X} , SO_{2} , CO, COVNM
 - GEIs
- C. Resumen del Diagnóstico
- 2. PROPUESTA DE NUEVOS OBJETIVOS
- 3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS



3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS



1. <u>Impulso decidido de las flotas de servicios municipales de bajas emisiones (CERO o ECO):</u>

- Hacia un objetivo del 80% en 2030

2. Renovación de la flota de autobuses interurbanos:

- Hacia una flota CERO o ECO 100% en 2030.

3. Caracterización del parque circulante en la Comunidad de Madrid:

- Realización de aforos para conocer tipo de vehículos por tecnología, antigüedad, etc., que realmente circula por la Comunidad de Madrid.
- Campañas previstas en los municipios de Coslada, Alcalá de Henares y Getafe:
 - Diciembre de 2016
 - Segundo semestre de 2018





4. <u>Cálculo de las emisiones del parque de vehículos de la Comunidad de Madrid</u>, por su potencial contaminante, <u>según las etiquetas adhesivas de la DGT</u>.



- Parque de vehículos desagregado según etiquetas de la DGT.
- NO_x, CO, NO₂, PM₁₀ y Gases de Efecto Invernadero (GEIs).
- Modelo COPERT (EMEP/EEA).
- Desagregación territorial (Área metropolitana, Corredor del Henares, Urbana Sur, etc.)

→ Realización: año 2017

Coste: 21.000 €





5. <u>Convenio entre la Comunidad de Madrid y AENA para reducir las emisiones asociadas al tráfico aeroportuario de Barajas.</u>

- Desarrollo de la medida 19 del Plan Azul+
- Objetivos:
 - o Reducción de un 20 % de emisiones de NOx para el año 2020
 - o Reducción de un 10 % de emisiones de GEIs para el año 2020
- Incluye <u>actuaciones</u> sobre:
 - calderas
 - vehículos y equipos de apoyo en plataforma (GSE)
 - emisiones de las aeronaves en el ciclo LTO (aterrizaje y despegue)
- Previsto para el primer semestre de 2017





6. <u>Mejoras en la Red de medición de la Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid y en la información a los ciudadanos</u>:

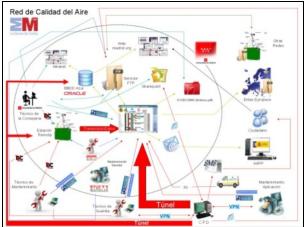
- Modernización de la página Web de Calidad del Aire
- Redes Sociales: Envío de avisos vía twitter:
 - ► Protocolo de NO₂
 - >Intrusiones de masas de aire africano



- Desarrollo de una APP para Smartphone:
 - Información basada en el <u>ICA</u> (Índice de Calidad del Aire europeo), con <u>geolocalización</u>



- Desarrollo de nuevo software de gestión de la Red de Calidad del Aire. Código Libre.
- Nuevo Centro de Proceso de Datos.

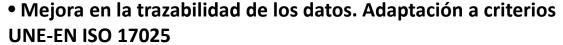






•Mejora de las Estaciones Remotas de medida de la Calidad del Aire:

- o Renovación de equipos de medición y estaciones
- Adecuación paisajística
- o Dotación de códigos QR
- o Incremento de la calidad de datos meteorológicos





o Implantando un sistema siguiendo la norma "UNE-EN 17025 Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración".

- Aumento de las actuaciones informativas en colegios para la divulgación de temas relacionados con la Calidad del Aire.
- Incremento de la actuaciones con la Unidad móvil, realizando todos los meses campañas de medición, normalmente en municipios que no disponen de Estación Fija de medida.







7. Convenio Estratégico AEMET-COMUNIDAD DE MADRID:

- Desarrollo de una potente **herramienta predictiva**: combina la predicción meteorológica con la predicción de la calidad del aire para poder avisar con 24 48 72 horas de antelación en caso de episodios de contaminación por NO₂.
- Índice de Calidad del Aire (en elaboración por la Unión Europea).
- Campañas conjuntas de divulgación y concienciación ante eventos meteorológicos extremos.

Comunidad de Madrid



JORNADA DE DEBATE SOBRE LA REVISIÓN DEL LA ESTRATEGIA DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO



MAGRAMA

AEMET-CAM

Fase 1: a 24, 48 ó 72 horas Fase 2: a 5 ó 7 días

Índice de Calidad del Aire (UE)

CAMPAÑAS CONJUNTAS DF DIVULGACIÓN Y CONCIENCIACIÓN ANTE **EVENTOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS**



COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DEL "Sistema regional de indicadores de Adaptación al Cambio Climático de la Comunidad de Madrid" con la CAM y con la Fundación CYII.





8. Programa AIRBIOTA-CM:

- En colaboración con la E.T.S.I.I. (Universidad Politécnica de Madrid) y la Red Palinocam de la Comunidad de Madrid (Consejería de Sanidad).
- Trata de "Conocer y modelizar la contaminación biológica del aire urbano".
- Este programa se dedica al estudio integral en el aire de polen, hongos, bacterias y virus.
- Se llevará a cabo empleando la infraestructura de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.





9. <u>Estudio "Análisis mediante campañas de medición adicionales y técnicas complementarias de modelización de la contaminación por OZONO TROPOSFÉRICO en la Comunidad de Madrid".</u>

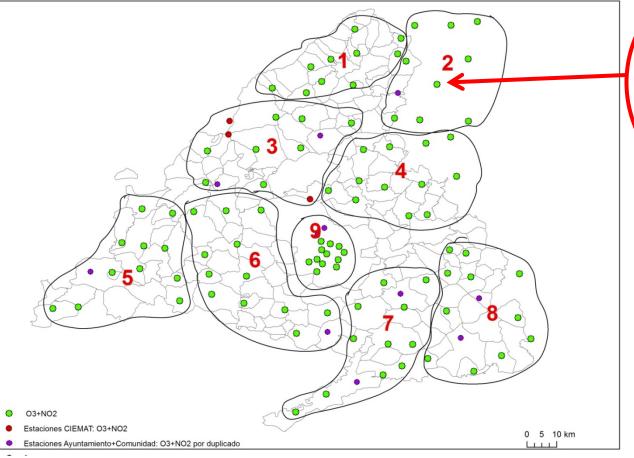
• Participantes:

- Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios del Agua (IDAEA) del Centro superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).
- Ministerio de Agricultura, Pesa, Alimentación y Medio Ambiente.
- Universidad Politécnica de Madrid.
- Ayuntamiento de Madrid.
- Comunidad de Madrid.
- Principales tareas del estudio (Trabajos de campo Julio de 2016):
 - Selección de más de 100 puntos de muestreo para la instalación de 200 dosímetros pasivos de ${\rm O_3}$ y ${\rm NO_2}$
 - -Instalación y recogida de los dosímetros
 - -Análisis de los dosímetros
 - -Instalación de un Globo sonda
 - -Medición diaria de O₃ en la vertical con un Globo sonda (1 Km)
 - -Interpretación de resultados y elaboración de informes





Selección de más de 100 puntos de muestreo para la instalación de 200 dosímetros pasivos de O₃ y NO₂





Dosímetro pasivo



Globo sonda





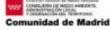
10. "Plan de Actuación en Salud ante Episodios de Alta Contaminación por NO2":

Actualmente en elaboración por la Dirección General de Salud Pública, Consejería de Sanidad.

11. Creación del Registro de empresas colaboradoras en casos de episodios de alta contaminación atmosférica.

- De carácter voluntario.
- Planes de reducción de emisiones a largo plazo
- Protocolo de reducción de emisiones a corto plazo









12. <u>Aprobación por Decreto de 13 Instrucciones Técnicas de control de las emisiones atmosféricas de las actividades potencialmente contaminantes de la Comunidad de Madrid:</u>

- La Ley 34/2007 y el Real Decreto 100/2011, habilita a las comunidades autónomas para adoptar las medidas de control y establecer criterios comunes de actuación de los Organismos de Control Autorizados (OCAs).
- La Dirección General del Medio Ambiente ha venido elaborando una serie de Instrucciones Técnicas estableciendo criterios y procedimientos de medición en relación con las emisiones canalizadas, las emisiones difusas y las OCAs.
- La DG de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid ha dejado de tener competencias en materia de emisiones atmosféricas industriales, por lo que quedan unificadas todas las competencias sobre emisiones a la atmósfera en la DG del Medio Ambiente.
- Por ello, se va a proceder a aprobar por Decreto las siguientes **Instrucciones Técnicas**:





INSTRUCCIONES TÉCNICAS

EMISIONES CANALIZADAS

- ATM-E-EC-01. Cálculo de altura de focos estacionarios canalizados.
- ATM-E-EC-02. Adecuación de focos estacionarios canalizados para la medición de las emisiones.
- ATM-E-EC-03. Metodología para la medición de las emisiones de focos estacionarios canalizados.
- ATM-E-EC-04. Determinación de la representatividad de las mediciones periódicas y valoración de los resultados. Contenido del informe.
- -ATM-E-EC-05. Medición de gases de combustión mediante células electroquímicas.

EMISIONES DIFUSAS

- ATM-E-ED-01. Metodología para la medición de las emisiones difusas.
- -ATM-E-ED-02. Planificación para la evaluación de las emisiones difusas y la valoración de los resultados. Contenido del informe.
- ATM-E-ED-03. Evaluación de las emisiones difusas de partículas en suspensión totales.
- ATM-E-ED-04. Evaluación de las emisiones difusas de partículas sedimentables.
- ATM-E-ED-05. Evaluación de las emisiones difusas de amoniaco (NH₃).
- ATM-E-ED-06. Evaluación de las emisiones difusas de sulfuro de hidrógeno (H₂S).
- -ATM-E-ED-07. Evaluación de las emisiones difusas mediante la utilización de captadores pasivos

ACTUACIÓN DE LAS ENTIDADES ACREDITADAS

- ATM-E-TA-01. Procedimiento de actuación como OCA en la tramitación de los controles externos y controles internos en APCA según el Real Decreto 100/2011.

Las anteriores instrucciones estarán disponibles en la página web de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org.

■Se prevé que esté aprobado el Decreto en el primer trimestre de 2017.





13. <u>Limitación de las emisiones de las instalaciones de mediana potencia de la Comunidad de Madrid (1):</u>

- Directiva 2015/2193/CE, de 25 de noviembre de 2015.
- Calderas, motores y turbinas de gas entre 1 Megawatio (MW) y 50 MW.
- Sectores Residencial, Comercial e Industrial.
- Aproximadamente: <u>18.000 instalaciones</u> en la Comunidad de Madrid.
- Establece valores límite de emisión para NOx, SO₂ y partículas aplicables en:
 - **2018**: instalaciones nuevas.
 - **2025**: instalaciones existentes de más de 5 MW (excepto biomasa y calefacción de distrito).
 - **2030**: instalaciones existentes entre 1 y 5 MW.
- Obliga a los titulares a realizar seguimiento de las emisiones y a la Administración a controlar y, si procede, sancionar los incumplimientos.
- Estas instalaciones emiten aproximadamente (sobre el total de las emisiones de Inventario de 2014): Un 8% de NO₂
 - Un 23% de SO₂
 - Un 17% de partículas totales





13. <u>Limitación de las emisiones de las instalaciones de mediana potencia de la Comunidad de Madrid (2):</u>

• Propuesta de Medida:

O B L I G A T O R I

Adelantar la aplicación de los Valores Límite de Emisión (VLE) de la Directiva para instalaciones existentes:

- -A partir del 1 de enero de 2023: superior a 5MW (2 años antes)
- -A partir del 1 de enero de 2026: inferior a 5 MW (4 años antes)

V O L U N T A R I

Α

- Incentivar la **sustitución de calderas residenciales**: tecnologías de alto rendimiento para calefacción y agua caliente sanitaria.
- Incentivar la **sustitución de calderas de combustión industrial**: tecnologías de alto rendimiento.
- Incentivar la sustitución de combustible de calefacción y agua caliente sanitaria (ACS): gasóleo a gas natural o a gasoil desulfurado.





14. Mejora de la eficiencia energética de los edificios de la Comunidad de Madrid

- Directiva 2010/31/UE
- •Directiva 2012/27/UE
- •Real Decreto 56/2016
- ➤ Objetivo: Recortar el consumo energético total en un 20% para 2020
- ➤ Actúa sobre la energía empleada para:

Calefacción

- Calentamiento de agua
- Refrigeración
- Ventilación
- •Iluminación

>Herramientas:

- •Auditorías energéticas.
- •Certificación de la eficiencia energética.
- •Acreditación de proveedores de servicios energéticos
- •Promoción de la eficiencia energética en los procesos de producción y uso de calor y frío.
- ➤ Competencia de la **DGIEM**
- ➤ Ejecución: **2017 a 2020**





15. Apoyo a las instalaciones afectadas por el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión en la Comunidad de Madrid para el nuevo período 2021-2030:

➤ Jornada informativa sobre la reforma de la Directiva EU ETS (2021-2030) y sobre el Mercado de Derechos de Emisión en 2017.

✓ Fecha aproximada, primer trimestre de 2017.

16. <u>Sistema de Indicadores de Adaptación al Cambio Climático en la Comunidad de Madrid para un nuevo Programa Especial de Adaptación al Cambio Climático.</u>

Fundación Canal y Universidad de Alcalá.

17. Guía para la elaboración de Planes Locales de Adaptación al Cambio Climático.

Elaborar unas directrices que permitan a las Entidades Locales establecer su Estrategia de Medidas de Adaptación al Cambio Climático.





18. Proyecciones climáticas de la Comunidad de Madrid.

- ➤ Regionalización de las proyecciones climáticas de la AEMET, de forma que ofrezca resultados de alta resolución que puedan utilizar los municipios de la Comunidad de Madrid.
- El resultado serán proyecciones de variaciones en:
 - Temperaturas promedio
 - Precipitaciones y vientos
 - Impactos extremos (olas de calor, sequías, precipitaciones intensas)

19. Análisis de vulnerabilidad y capacidad de adaptación al cambio climático de los distintos sectores.

- Analizar qué sectores pueden verse impactados por el cambio climático y qué consecuencias tendría.
- Se valorará también la capacidad de cada sector para adaptarse.
- > Se priorizarán los distintos sectores, en función de su importancia.

20. CÁLCULO, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO:





21. Mejora de la gobernanza

- □ Garantizar la coordinación y colaboración de los planes locales con la planificación regional:
 Planes de Calidad del Aire y Cambio Climático
 Protocolos ante episodios de contaminación (NO₂, O₃, SO₂)
- ☐ Promover la participación de todos los agentes implicados en el diseño, implementación y seguimiento de las medidas:
 - Entidades locales,
 - Sectores productivos,
 - ONGs,
 - Grupos políticos.
- ☐ Dotar de <u>capacidad ejecutiva</u> a la Consejería de Medio Ambiente, Adm. Local y Ordenación del Territorio, para recabar anualmente la información relacionada con:
 - La elaboración del Inventario de Emisiones.
 - El cálculo de los indicadores de adaptación.
 - La evaluación del grado de cumplimiento del Plan Azul+ revisado.
- ☐ CREACIÓN DE LA <u>COMISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA</u>
 <u>COMUNIDAD DE MADRID</u>:
 - A través de la modificación de la Sección de la Calidad del Aire (creada mediante Decreto 10/2011), ampliando su composición y sus funciones.

30 de noviembre de 2016





ESTADO DE LOS PLANES LOCALES DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE (MUNICIPIOS DE >100.000 HABITANTES) A 11 de noviembre de 2016

	Nº habitantes	
Municipio	(INE, 1 de enero	Estado del Plan de Calidad del Aire
	de 2015)	
		Aprobado definitivamente: Plan de Calidad del Aire de la Ciudad de Madrid 2011-2015
Madrid	3.141.991	(aprobado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid de 26 de
		abril de 2012). En elaboración el nuevo Plan de Calidad del Aire.
Alcobendas	113.055	Aprobado definitivamente: por Junta de Gobierno Local. Vigencia 2012-2016. Se ha realizado
		revisión del anterior y está en elaboración el nuevo Plan de Calidad del Aire.
		Aprobado definitivamente: por la Junta de Gobierno Local con fecha 24 de septiembre de
Alcorcón	167.136	2014. Se presentó a los medios el 9 de mayo por el Alcalde (David Pérez) y el Consejero de
		Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Borja Sarasola).
Getafe	174.921	Aprobado definitivamente. Se publica en BOCM Nº 279, de 24 de noviembre de 2014.
Torrejón de Ardoz	126.934	Aprobado por Junta de Gobierno Local de 3/3/2014. Enviado a la DG del Medio Ambiente 27
		de abril de 2016.
Alcalá de Henares	198.750	Plan finalizado y a la espera de aprobación por la Junta de Gobierno Local.
		Plan finalizado, pendiente de pasar por la Comisión de Medio Ambiente.
Fuenlabrada	195.180	Enero de 2016 Propuesta Técnica del Plan Municipal de Mejora de la Calidad del Aire (2015-
racinabiada	100.100	2020) para comentarios, contestamos el 12 de abril de 2016.
Leganés	186.907	Plan finalizado pendiente de tramitación. Nos manda un borrador del Plan de Calidad del Aire y
		del Protocolo de NO ₂ .
		Trabajando actualmente en la toma de datos, en colaboración con la Universidad Rey Juan
Móstoles	206.263	Carlos I, y la integración del plan de calidad del aire con el plan de movilidad ya definido. En la
		última conversación no sabía cuándo iban a poder aprobarlo.
Parla	125.056	En fase de elaboración del documento de diagnóstico y de recopilación de la información.





MUCHAS GRACIAS